



NATURHOUSE HEALTH, S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

(25 O 26 DE MAYO DE 2023)

**ANEXO 1 DEL DOCUMENTO NÚMERO IV DEL LISTADO INCLUIDO EN EL
ORDEN DEL DÍA (APARTADO SOBRE DERECHO DE INFORMACIÓN),
MENCIONADO EN EL DOCUMENTO NÚMERO V DE DICHO LISTADO.**

(SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA)

**INFORME Y PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA SOBRE LA
PROPUESTA DE REELECCIÓN DE ERNST & YOUNG, S.L. COMO AUDITORES
DE LA SOCIEDAD**

Transcurridos tres años desde que por la Junta General Ordinaria del ejercicio 2020 se acordó la designación de Ernst & Young, S.L. como auditores de Naturhouse Health, S.A. (“Naturhouse” o la “Sociedad”) y de su grupo consolidado, la Comisión de Auditoría en su reunión celebrada el 28 de febrero de 2023 formula propuesta e informe favorable para que se proceda a prorrogar por un año adicional, es decir, para la auditoría de las cuentas del ejercicio 2023, el nombramiento de Ernst & Young, S.L. como auditores de la Sociedad y de su grupo consolidado, considerando que es conveniente y positivo para la Sociedad y para su grupo consolidado una continuidad en el desarrollo de los trabajos de los actuales auditores, siendo por tanto ésta la propuesta de acuerdo que se formula al Consejo de Administración para que a su vez la formule a la Junta General de Accionistas.

Se emite este informe a los efectos de este dispuesto en los artículos 529 quaterdecies.d en relación con el artículo 518 de la Ley de Sociedades de Capital, así como de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, en particular en el artículo 14 de este último, referente a la Comisión de Auditoría.

Madrid, 28 de febrero de 2023.